

Bogotá D.C., quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Ref: 1100140030522019005700

En atención a la petición que reposa a página 106 del expediente y teniendo en cuenta las notificaciones negativas enviadas a **JUAN CARLOS RIVERA RAMIREZ**, se ordena por secretaria proceda a su inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, de conformidad con lo previsto en el Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

SR.

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab932adfc72d437f15bee18beebb625b56bc59e1bd22a68ace288a0c747d19cc**

Documento generado en 15/02/2022 11:08:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>